

NÓMINA DE PAGO DE PERSONAL

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIP Chiapas), es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para el pago de nómina de personal.

FINALIDAD DE DATOS PERSONALES RECABADOS

Los datos personales que se recaban son **nombre, registro federal del contribuyente, número de seguridad social, clave única de registro población y número de cuenta bancaria**, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en las “*nóminas normales y complementarias de sueldos al personal de confianza*” y “*comprobantes fiscales digitales*”. No se recaban datos sensibles y ninguno de los datos recabados requiere consentimiento expreso para la transferencia de datos, mismos que se ubicarán en el archivo de trámite del *Área de Recursos Humanos* adscrito a la *Dirección de Administración y Finanzas*. Dicha información tiene por objeto integrar la nómina de pago, a fin de llevar un control en la materia y normatividad laboral vigente, así como para cumplir la obligación de transparencia común que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en su artículo 85, fracción VIII, y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional.

DE LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES RECABADOS

Informamos que sus datos personales recabados son compartidos dentro del país con las siguientes personas morales y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

Destino	Finalidad
Secretaría de Hacienda Chiapas (Dependencia Normativa Estatal)	Para solicitar el recurso financiero para proceder al pago de las remuneraciones y demás prestaciones.
IMSS (Autoridad Fiscal Federal)	Para realizar los movimientos afiliatorios de alta, baja y modificación de salario.
INFONAVIT (Autoridad Fiscal Federal)	Para realizar los movimientos afiliatorios de alta, baja y modificación de salario.
SAT (Autoridad Fiscal Federal)	Para poder generar los comprobantes fiscales digitales.
Instituciones bancarias	Para realizar la dispersión respectiva de las remuneraciones y demás prestaciones.

Para las transferencias anteriores no se requiere el consentimiento expreso del titular de los datos personales recabados, debido a que la transferencia de datos solo se realiza entre responsables con atribuciones para ello y los datos personales recabados se utilizan para el ejercicio de facultades propias con la finalidad de realizar el pago pronto y oportuno de las remuneraciones y demás percepciones, lo anterior con fundamento en los casos de excepción previstos en los artículos 22 y 70, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 95, 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas

DERECHOS ARCO DE DATOS PERSONALES

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) presentando una solicitud de datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en **12 calle poniente, número 1104 Col. El Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.**, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico utransparencia@itaipchiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 6112346.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet.

<http://www.itaipchiapas.org.mx/avisos-de-privacidad.php>